

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MACROFOOD CIA LTDA

En la ciudad de Quito, hoy día 30 de marzo de 2016, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Pasaje Andina S/N y García Moreno, Llano Grande, se reúne la Junta Universal de Socios de la compañía MACROFOOD Cia. Ltda. Concurren a la sesión los siguientes socios de la citada compañía: Sass Laurent, propietario de Nueve Mil Novecientas participaciones de un valor nominal de Un dólar cada una, equivalente al 99% del capital suscrito y pagado de la compañía, y el señor Vidal Fiallo César Alberto, propietario de Cien participaciones de un valor nominal de Un dólar, equivalente al 1% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente el 100% del capital social pagado, según lo certifica la señora Bautista Bravo Maribel Alexandra, quien actúa como Secretaria de la presente Asamblea. En tal virtud, existe el quórum de Ley y estatutario requerido para la conformación de la Junta Universal de Accionistas. Con estos antecedentes, la Junta designa al señor Sass Laurent, como Presidente de la Junta, quien declara instalada la misma y pide que se pase a considerar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2016, sus anexos y el informe del Administrador.
2. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico de 2016.

El orden del día es aprobado por unanimidad. El Presidente Sass Laurent dispone que se trate el primer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca del balance correspondiente al ejercicio económico 2016, sus anexos y el informe del Administrador. Una vez leídos todos estos documentos, los accionistas aprueban el contenido total de los mismos. De inmediato se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: Resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2016. Toma la palabra el Presidente Sass Laurent de la Junta y propone sean acumuladas las utilidades del ejercicio fiscal 2016, los accionistas aprueban la propuesta. El señor Sass Laurent comunica que se realizó los estudios actuariales para provisionar la jubilación patronal y desahucio del personal.

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción del Acta; al hacerlo deja constancia de que deben formar parte del expediente de la sesión los siguientes documentos:

- Copia de la presente Acta.

Siendo las 10H30 el Secretario reinstala la Junta y da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita por los accionistas. El Presidente declara clausurada la sesión.

Sass Laurent
SOCIO - PRESIDENTE

Vidal Fiallo César Alberto
SOCIO

Bautista Bravo Maribel Alexandra
SECRETARIA